

cualquiera clase que sean, que en la actualidad se hallan con las armas en la mano en defensa del supremo gobierno (1).

Firmado el convenio á la una y media de esta madrugada y ratificado por Salas, fueron en comision para traerlo ratificado por el general en jefe de las fuerzas de palacio, los Sres. general D. Ignacio Sierra y Roso y coronel D. Agustín Escudero.

Mucha violencia me he hecho para copiar este tratado, y no he podido menos de exclamar tomando las palabras de Jesucristo en el Calvario. ¡Padre Eterno, perdónalos, porque no saben lo que hacen!!....

—X—X—X—

JUSTO Y NATURAL SENTIMIENTO

DEL SR. GRAL. BRAVO

PARA CON EL GENERAL SALAS.

—X—X—X—

AQUEL gefe pundonoroso y sensible dijo á un amigo suyo lo siguiente. „A las once de la noche, una hora antes de pronunciarse, estuvo Salas conmigo, y aseguró como general de la plaza, que todo estaba tranquilo y que podria descansar perfectamente. Para afianzarme en esta creencia, me tomó muchas veces la mano asegurándome que pasarían sobre su cadáver antes que ofenderme en lo mas mínimo.” Bravo notó que se la apretaba con *gran fuerza* y llegaba al corazon, mas de allí partió á la ciudadela á dar la voz de pronunciamiento. Casi otro tanto hizo el habanero general *Lemus*, cabo segundo de Alas, con la circunstancia de que al mismo tiempo que le hacia estas ofertas acababa de mandar preso á un oficial á la ciudadela porque se resistia á pasar á ella á pronunciarse. El oficial se quejó á Bravo, quien le reconvino por este hecho, y tambien luego *se marchó á dar la voz*. Hay ciertas acciones que de luego á luego muestran la honradez de un corazon, porque la natura-

(1) ¿En defensa del gobierno? cuando por este acto se le está despojando de la cualidad de tal. Digo que no lo entiendo, como si cuando se le estuviese despojando á un hombre de su capa se dijera que se le estaba emposionando de ella.

leza guarda armonia entre los sentimientos del alma y las exterioridades con que se muestra. ¿Quién no reflexiona el sentimiento con que Jesus le reconviene á Júdas cuando, conmovido su ánimo viendo su perfidia, le pregunta: Por qué con un ósculo (contraseña de paz) *entregas al hijo del hombre?* Esta finura y noble sencillez del corazon de Bravo, realzan su nobleza y lo presenta limpio y hermoso.... He aquí á los primeros gefes militares de México. ¿Cómo con tales acciones podíamos prometernos paz y garantia, y sobre todo, cuando obraba el impulso del oro diseminado en tres millones por nuestros enemigos para seducir á las almas venales? Yo me avergüenzo cuando medito sobre esto, y no me quejo de la providencia cuando por una serie de consecuencias hemos visto el triste resultado de ella. ¡Sí, Dios mio! ¡Justo es tu juicio, y justos son los trabajos que hoy nos aquejan! Los merecemos.

El pronunciamiento de Puebla lo hizo el coronel del batallon de Aguascalientes, quedando de gobernador un *D. Domingo Ibarra* que ha obrado de acuerdo hasta estos últimos dias con aquel gefe y Santa-Anna, y llenado á la poblacion de pesares.

Como los revolucionarios tienen la facultad de bautizar y rebautizar los objetos, han habilitado el teatro de la calle de Vergara llamándole teatro del *general Santa-Anna*, cuando habian pulverizado su estatua que se hallaba colocada en la puerta de la entrada. Un fiscal respetable por la dignidad de su empleo que promovió una accion *de pago* contra Santa-Anna, por daños que habia causado, apenas entendió este cambio, cuando la retiró del tribunal como si nada hubiese promovido; si ¿sabrá este miserable lo que es ser órgano de la justicia y amar y respetar á esta hija del cielo, como fiscal?

—X—X—X—

ÁRMANSE LOS LÉPEROS

POR EL GOBIERNO DE MÉXICO.

—X—X—X—

EL 7 de agosto se repartió parque y armamento á los léperos de los barrios, porque en estos cifraba Gomez Farías la salvacion de la patria. Inspiroles mucho sentimiento y temor el saber que no ha-

bian pasado con gusto por el convenio celebrado con Bravo las dos brigadas de Aspeitia y Simeon Ramirez que marchaban camino de S. Luis, y que habian retrocedido para poner en libertad á Paredes. Celebraron con repiques la noticia de que se habian aquietado, y que nada tenian que temer de ellas. Los gefes revoltosos no reflexionaban que el verdadero modo de amar la *monarquía* era no cometer esta clase de atentados. La primera historia de la revolucion de los Estados-Unidos, se imprimió poniéndole á su frente esta sencilla inscripcion.

Ubi panis et libertas,

Ibi patria est.

Donde hay pan y libertad,

Allí es mi patria.

SEGUNDO PRONUNCIAMIENTO

DE UNOS CUERPOS EN S. LUIS POTOSÍ.

En 12 de agosto se supo que parte de las fuerzas destinadas á Monterey se resistian á marchar á su destino, confiadas en la impunidad en que habian quedado del motin pasado; pero Ampudia hizo los mayores esfuerzos por vencer su resistencia, y lo consiguió con gran trabajo coadyuvando á ello la plebe de S. Luis, pues avergonzó á la tropa cobarde, y sus razonamientos fueron eficaces porque fueron acompañados de sendas pedradas que les dieron una energia poco comun. Véase en esto una mano secreta que trataba de impedir la espedicion y allanarle la entrada á los enemigos. Ampudia fué encargado del mando del ejército.

CONFIRMASE

LA OCUPACION DE CALIFORNIAS

POR LOS AMERICANOS.

El capitan *Trecmon* con ochenta hombres intentó invadir aquel departamento en Junio último, pero sus esfuerzos se estrellaron con

tra la voluntad decidida de sostenerse del gobernador y comandante Castro; pero *Trecmon* recibió refuerzos de ciento ochenta hombres, y aumentándose esta fuerza hasta el número de cuatrocientos, tuvimos varios ataques en que perecieron muchos mexicanos.

“El comodoro americano *Soloat* llegó al puerto de S. Francisco con tres buques de guerra, y tomó posesion de Californias en nombre de los Estados-Unidos por estar estos en guerra con México: hizo lo mismo en S. Francisco la Yerba-buena y nueva Elbecia en los dias subsecuentes hasta el nueve, ocupándose de fortificar esos puntos y velar la costa con sus buques de guerra, habiendo dejado en tierra por lo primero un oficial del buque de guerra *Savanáh*. No habia en Monterey otros buques de guerra á la sazón que uno inglés, aunque se esperaba otros de la misma nacion.

El comandante Sanchez que mandaba en el puerto de la Yerba-buena, se defendió hasta donde pudo el dia 9 en que fué atacado, y se internó para reunirse con el comandante Castro. Los californios estaban en contra de los yankees. En 6 de Julio, á bordo de la *Savanáh* de los Estados-Unidos en el puerto de Monterey, dirigió Juan *Soloat*, comandante en gefe de las fuerzas navales, la siguiente

PROCLAMA.

“Habitantes de Californias: Habiendo empezado el gobierno central de México hostilidades con los Estados-Unidos de América, invadiendo su territorio y atacando las tropas de los Estados-Unidos estacionadas á la parte del Norte del Rio Grande (1), con una fuerza de siete mil hombres bajo las órdenes del general Arista, cuyo ejército fué totalmente derrotado y toda su artillería, bagages, &c. &c., tomados el 8 y 9 de Mayo último por una fuerza de mil trescientos hombres al mando del general Taylor en la ciudad de Matamoros, ocupada por las fuerzas de los Estados-Unidos. Las dos naciones hallándose actualmente en guerra por este suceso, levantaré inmediatamente el estandarte de los Estados-Unidos en Monterey y lo conduciré por toda la California (2). Declaro á los habitantes de ella, que aunque armado con una fuerza poderosa, no vengo entre

(1) Vaya tres solemnes mentiras, pues no fuimos invasores sino invadidos.

(2) Mucho mas antes de este tiempo ya *Jonnes* lo habia levantado, cerrado el puerto y llevádose la artillería: no séamos hipócritas.

ellos como enemigo de la California (1), sino al contrario como su mayor amigo, pues en adelante será una parte de los Estados-Unidos (2), y sus pacíficos habitantes gozarán los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos de cualquiera otra nacion (3), con todos los derechos y privilegios que ahora gozan, juntamente con los de elegir sus propios magistrados y demas empleados para la administracion de justicia entre sí mismos, y se les dará la misma proteccion que á cualquiera otro estado de la Union (4). Tambien gozarán de un gobierno permanente, bajo el cual la vida, la propiedad y los derechos constitucionales y legal seguridad para adorar al Creador del modo que mas congenie con las creencias de cada uno, serán asegurados; lo que desgraciadamente el gobierno central de México no les puede dar, destruidos como se hallan sus recursos por facciones domésticas y por empleados corrompidos, los cuales promueven constantemente revoluciones para mejorar sus propios intereses y esprimir la poblacion (5).

Bajo la bandera de los Estados-Unidos estará libre de tales trabajos y gastos; por consiguiente mejorará y adelantará rápidamente tanto en agricultura como en comercio, pues las leyes rentísticas re- girán en Californias como en todas las demas partes de los Estados-Unidos, facilitándoles todas las manufacturas y productos de aquellos Estados libres de derechos y todos los efectos extranjeros con una cuarta parte de lo que ahora pagan.

Habrà un aumento considerable en el valor territorial y productos de Californias: con el grande interés y benignos sentimientos que sé que el gobierno y habitantes de los Estados-Unidos profesan á los

(1) Gloria in excelcis Deo.

(2) Eso está *in pleitu*, decia un gallego cuando los invasores franceses le preguntaban ¿quién vive?

(3) Y gozarán del reino del cielo.

(4) Sin necesidad de esto gozan de esas libertades: de la que no gozan es de la famosa ley llamada del *Linchi*, por la cual un pobre hombre que no agrada al pueblo puede morir á lo perro, en la calle, apedreado, quedando el delito impune; ley de que gozan los osos y tigres en los bosques.

(5) Mas de veinte sectas se conocen en los Estados-Unidos, y esta dispariedad de cultos producen un infierno abreviado en cada sociedad. El marido que espera una remuneracion eterna, no puede acostarse con placer con una muger, y mas si es vieja cotorrna, que sea materialista ò deista. Esto se ofrece, y se renuncia con mucho gusto.

ciudadanos de Californias: (1) el pais no puede menos de progresar con mas rapidez que cualquiera otro del continente de América.

Aquellos habitantes de California bien sean naturales ó extranjeros que no se hallen dispuestos á aceptar los *altos* privilegios de ciudadanos y de vivir pacíficamente bajo el gobierno de los Estados-Unidos, se les dará tiempo para disponer de su propiedad y salir del pais, si así lo quieren sin ninguna restriccion, ó podrán permanecer en él observando estricta neutralidad, con entera *confianza en el honor*, é integridad de los habitantes del pais: (2) invito á todos los jueces, alcaldes, y demas empleados civiles á que conserven sus empleos y ejerzan sus funciones como hasta ahora para que la tranquilidad pública se conserve á lo ménos hasta que el gobierno del territorio se arregle con mas exactitud.

A todas las personas que tengan títulos de tierras ó esten en quieta posesion de ellas, só color de derecho, esos títulos y derechos les serán garantizados. Todas las iglesias y propiedades de ellas, que están en manos del clero de Californias, continuarán en el mismo derecho y poder que ahora gozan.

Todas las provisiones y socorros suplidos por los habitantes para el uso de los buques y tropas de los Estados-Unidos, serán pagados á precios justos y ninguna propiedad particular se aplicará al servicio público sin una justa y prévia compensacion."

He aquí el anzuelo tirado por una mano maestra, á este pueblo infeliz que hasta ahora ha estado oprimido y vejado por los comandantes generales que los presidentes de la República han mandado, y que han hecho allí lo mismo que los procónsules en Roma, á quienes la historia pinta como á tigres devoradores sedientos de la riqueza de los pueblos. Solo de uno se habla con respeto y aprecio que fué el general *Figueroa* que hasta hoy es allí llorado por sus virtudes. Como general hizo respetar nuestro pabellon, (y tanto que los de los establecimientos Rusos lo venian á visitar), y como magistrado hizo reinar la justicia. El penúltimo comandante que hubo fué lanzado de allí porque él se armó contra él. Fué hombre casquívano, pe-

(1) Como el que se tienen los ángeles de luz con los de tinieblas.

(2) ¿Y qué confianza podrá tenerse en la integridad religiosa y honor de unos hombres, que armados de poder vienen á lanzar de su suelo natal y pacifico á unos hombres que por una larga série de años han vivido en él sin ni aun siquiera conocer á los que así los espulsan? Esto ¿con qué derecho de justicia se hace? Cuando sabemos que *in vito beneficium non datur*.

dantísimo, orgulloso y poseído de avaricia. Regresó cargado de oro, jugando públicamente en los garitos las onzas... ¿Qué podría esperarse de tantas vejaciones é inmoralidad, sino este desenlace? Farías en 1833 en que gobernó, dió el primer ataque al fondo piadoso de Californias: mandó una colonia de *léperos y prostitutas*, que queriendo fungir allí de señores, fueron echados á palos. Santa-Anna dió el último golpe fatal á los bienes dichos, que el Congreso general de 1845 no remedió, sino que tomó medidas á *medias*. El nuevo y santo obispo García Diego, (cuya instalacion fué obra mia) se ha condenado á la hambre. ¡Ah! su historia nó puede leerse sin derramar lágrimas.... Ved aquí la hermosa California conquistada sin disparar un fusilazo por el padre Salvatierra, jesuita, que como he dicho, llevó por comitiva para tamaña empresa ocho personas y una imágen de *Nuestra Señora de Loreto*; tierra fecundada con el sudor de varios jesuitas, principalmente del padre Ugarte y padre Zapa.

Por comunicaciones posteriores de Californias se sabe que aquel departamento se ha agregado voluntariamente á los Estados- Unidos. Esta noticia la han comunicado los ministros estrangeros á sus respectivas córtes.

Dice el diario del 15 de Agosto, que ha muerto el Sr. Obispo de Californias D. Fr. Francisco García Diego, primer obispo que ha tenido aquella diócesis. Yo fuí como he dicho el que promoví en la cámara la creacion de este obispado que se confió con general aplauso á un hombre que ha sido allí muchos años misionero del convento de N. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, varon ejemplar, y tan dulce, que á merced de su bondad se había atraído varias tribus de indios. No gozó ni aun de las rentas del fondo piadoso de Californias, pues se las ocupó Santa-Anna. No dudo que la agregacion de Californias, habrá influido en su muerte.

Ayer se presentó el Sr. Patiño, vicario capitular, al gobierno, manifestándole que no permitian las rentas de la iglesia de México, entregar mensualmente el cupo de dinero que se le tenia asignado, y se dice que el gobierno ha determinado tomarle cuentas, é intervenirlas.... estas esacciones del clero van á llenar á la pátria de grandes pesadumbres: se ha creído que sus bienes son el único recurso que tiene la nacion para salir de sus apuros. ¡Ay de ella si se los quitan! porque la ruina comprenderá á toda clase de personas con quienes están relacionados estos bienes.

Una buena parte del diario del 15 de Agosto se ocupa en dar noticias aunque poco importantes de Matamoros, sin embargo dice: que los americanos se han concitado el ódio popular por sus desmanes, principalmente los soldados *voluntarios*: que en las iglesias se está predicando en varios idiomas segun las diferentes creencias de los que forman aquel ejército: que habiéndose publicado el primer número del *llamado liberal moderado*, de tal modo se ofendió Taylor que mandó veinticinco soldados que á mano armada cerrasen la imprenta. Esto me hace preguntar ¿dónde está esa absoluta libertad de imprimir, que tanto envidiaban los mexicanos? Hasta que llegó el día en que viesen por sus ojos cuánto se les ha engañado, y que puestos los hombres de todos los países en idénticas circunstancias obran todos idénticamente; otras bellas ideologías tendrán quizá el mismo resultado, que nos obliguen á decir con repeticion la máxima de Felipe II. "Dios...yo...y...el tiempo. No conocimos las ventajas de nuestro gobierno, y ahora suspiramos por él, pero ya es tarde y todo el mundo es Popayán."

ATAQUE BRUSCO DADO A D. LUCAS ALAMAN

EN EL

BOLETIN DE JALISCO.

SUPONESE en él, que el Sr. Alaman ha dicho "Que la revolucion de Jalisco estaba comprada con el oro anglo-americano," y para desmentir este hecho presentan las cantidades con que han sostenido la guerra, tomadas de varios ramos que designan, las cuales llegan á cincuenta y nueve mil cuatrocientos catorce pesos, un real nueve granos: presentan asimismo la data é inversion. Dicen que los ciento cuarenta hombres encuerados y sin fornituras que formaban el batallon de Lagos, se han convertido en dos mil; vestidos, armados y socorridos religiosamente, teniendo ademas un cuantioso parque y tren bastante para quince mil hombres. Acaso no será muy exacta esta relacion; pero sí no puedo negar que en la defensa de Guadalupe ha habido el orden, y la economía que en las divisiones del gobierno no se ha conocido, lo que hace creer que en el alzamiento